



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR013-T-134-2024 SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN, PARA ATENDER LAS NECESIDADES PARA LAS UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36, 37, 37 BIS, 39, 40, 41 V, 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 51 Y 77 DE SU REGLAMENTO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **14:00** horas del día **20 de septiembre del año 2024**, en el Aula de Usos Múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en el municipio de Santa Cruz, Xoxocotlán, Oaxaca; el servidor público que funge como área contratante y quien suscribe y firma, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del **Fallo de la licitación indicada al rubro**, de conformidad con los artículos 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, así como en cumplimiento a lo establecido en el numeral 9.3 y 11 de la Convocatoria antes mencionada.

En uso de la palabra el **Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Ing. Juan Alberto Sanpedro Suarez** quien es autoridad competente para presidir el presente acto, de conformidad con los Artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 9 y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y quien preside este evento, dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos, declarando formalmente iniciado el mismo.

Una vez realizado lo anterior con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 36, 36 bis, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en **el punto 6.2, 9.1 y 9.3 de la Invitación** que regulan la presente Convocatoria, se efectuó el análisis a las proposiciones técnicas, dando lectura al siguiente: _____

FALLO TÉCNICO

1.- De conformidad con lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez revisada y analizada la propuestas técnica de los participantes en base a los criterios para la evaluación de las proposiciones y adjudicación de los contratos, la evaluación de las proposiciones técnicas y las causas de desechamiento; se procedió a evaluar la propuesta técnica por los servidores públicos LIC GERARDO OCTAVIO ZÁRATE BUSTAMANTE Y EL ING. ADOLFO GUZMÁN REYES, quedando de la siguiente forma:

A continuación se describe las propuestas recibidas:





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR013-T-134-2024 SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN, PARA ATENDER LAS NECESIDADES PARA LAS UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36, 37, 37 BIS, 39, 40, 41 V, 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 51 Y 77 DE SU REGLAMENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OAO OAXACA
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE INFORMÁTICA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA CORRESPONDIENTE A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO IA-50-GYR-050GYR013-T-134-2024, PARA LA ADQUISICIÓN INSUMOS DE CÓMPUTO (CARTUCHOS DE TÓNER), PARA CUBRIR NECESIDADES 2024 DE LA OAO OAXACA.

FALLO TÉCNICO

Se mencionan las partidas que fueron aprobadas técnicamente:

No	PARTICIPANTES QUE PRESENTAN SUS PROPOSICIONES DE MANERA ELECTRÓNICA	PARTIDAS	RESULTADO	CANTIDAD
1	ELEVAIT SAPI DE CV	UNICA	APROBADO	1
2	MOGA PROYECTOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	UNICA	APROBADO	1

Se mencionan las partidas que no fueron aprobadas técnicamente:

No	PARTICIPANTES QUE PRESENTAN SUS PROPOSICIONES DE MANERA ELECTRÓNICA	PARTIDAS	RESULTADO	CANTIDAD
3	SOURCE TONER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	UNICA	NO APROBADO	1

El participante no presenta folletos

"10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO.

Se desecharán las proposiciones de los participantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

- Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2, 2.1 2.2, 6, 6.1, 6.2 y 6.3, y sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR013-T-134-2024 SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN, PARA ATENDER LAS NECESIDADES PARA LAS UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36, 37, 37 BIS, 39, 40, 41 V, 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 51 Y 77 DE SU REGLAMENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OAOA OAXACA
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE INFORMATICA

RESULTADO DE LA EVALUACION A LA PROPUESTA TECNICA CORRESPONDIENTE A TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO _____ IA-50-GYR-050GYR013-T-134-2024, PARA LA ADQUISICION INSUMOS DE CÓMPUTO (CARTUCHOS DE TONER), PARA CUBRIR NECESIDADES 2024 DE LA OAOA OAXACA.

Los servidores públicos que realizan la evaluación fueron designados mediante oficios de referencia 219001500100/CDI/2024/070 de fecha 2 de mayo del año 2024, con las facultades que les otorga el numeral 4.34 de las políticas, bases y lineamientos de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

Siendo las 12:00 horas del día 19 de septiembre de 2024, se da por terminada la presente.

ELABORO

LIC. GERARDO OCTAVIO ZARATE
BUSTAMANTE

AUTORIZO y Vo.Bo.

ING. ADOLFO GUZMAN REYES



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR013-T-134-2024 SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN, PARA ATENDER LAS NECESIDADES PARA LAS UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36, 37, 37 BIS, 39, 40, 41 V, 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 51 Y 77 DE SU REGLAMENTO.

REVISIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

1.- La convocante de conformidad con el numeral 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emite el siguiente resultado.

PARTICIPANTE	RESULTADO
1. ELEVAIT S A P I DE CV	CUMPLE
2. MOGA PROYECTOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	CUMPLE

La convocante emite el resultado anterior, con base a las partidas señaladas como solventes técnicamente del resultado emitido por el área técnica.

FALLO ECONÓMICO

1.- Se da lectura al participante cuya propuesta económica fue determinada como solvente, sin embargo no se asigna toda vez que el criterio de evaluación binario mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, lo anterior en términos del numeral 3.1, 6.3 y 9.3 de la Invitación.

CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO OFERTADO	PARTICIPANTE
Gpo					
372	Cartucho de tóner para equipo impresora sencilla, monocromático láser o tecnología similar de la misma marca de los equipo de impresión y multifuncionales proporcionados sin costo alguno por el licitante adjudicado al Instituto. Rendimiento mínimo para el cartucho de 18,000 páginas.	PZA	1486	\$ 5,843.00	MOGA PROYECTOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.

2- En cumplimiento al Artículo 4º y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos., Artículo 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a lo establecido en lo conducente en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas al rubro citada, se da a conocer el nombre del participante a quien se le adjudicará el CONTRATO.





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR013-T-134-2024 SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN, PARA ATENDER LAS NECESIDADES PARA LAS UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36, 37, 37 BIS, 39, 40, 41 V, 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 51 Y 77 DE SU REGLAMENTO.

PARTICIPANTE: ELEVAIT S A P I DE CV

No. Part.	CLAVE(S)					Descripción	Presentación	Marca	País de Origen	Nombre del fabricante	CANT. MINIMA OFERTADA	Cant. MAXIMA ofertada	Precio Ofertado	Importe MINIMO OFERTADO	Importe MAXIMO OFERTADO
	Gpo	Gen.	Exp.	Df	Vr										
1	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER HP LASERJET 87XC, CF287XC, PARA IMPRESORA MARCA HP, MODELOS M501 DN, DE RENDIMIENTO APROXIMADO DE 18,000 PÁGINAS. Cartucho de tóner para equipo impresora sencilla, monocromático láser o tecnología similar de la misma marca de los equipos de impresión y multifuncionales proporcionados sin costo alguno por el licitante adjudicado al Instituto. Rendimiento mínimo para el cartucho de 18,000 páginas.	PZA	HP	EUA-JAPON	Computing and Printing México, S de R.L de C.V	595	1,486	\$5,698.00	\$3,390,310.00	\$8,467,228.00
Subtotal														\$3,390,310.00	\$8,467,228.00
IVA														\$542,449.60	\$1,354,756.48
Total														\$3,932,759.60	\$9,821,984.48

NOTAS: EL(LOS) PRECIOS(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) AL MES DE DICIEMBRE DE 2024
UNT.- UNIDAD DE MEDIDA. CANT.- CANTIDAD. TIPO.- TIPO DE PRESENTACIÓN.

IMPORTE EN LETRA: NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUNO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.

Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Equipos de impresión en calidad de préstamo, sin costo alguno para el Instituto. Durante la vigencia del contrato y/o hasta que se consuma el último tóner entregado.

PERFIL	DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULOS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	IMPRESORA MARCA HP LASERJET PRO M501 DN (J8H61A).	PZA	495

En términos del art84 del reglamento se señala lo siguiente:

El número de contrato 050GYR013T13424-001-00

El objeto es proyecto para la SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN, PARA ATENDER LAS NECESIDADES PARA LAS UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL EJERCICIO 2024

El monto del contrato \$ 8, 467,228.00

La fecha de firma e inicio del contrato es el 07 de octubre de 2024,

La vigencia del contrato es de 07 de octubre al 31 diciembre de 2024

El porcentaje de la fianza es del 10% siendo el monto la cantidad \$846,722.80

En términos del quinto párrafo del art. 37 de la Ley, con la notificación del fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo.



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR013-T-134-2024 SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN, PARA ATENDER LAS NECESIDADES PARA LAS UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36, 37, 37 BIS, 39, 40, 41 V, 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 51 Y 77 DE SU REGLAMENTO.

RESUMEN GENERAL DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO

CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PARTIDAS REQUERIDAS	01	100%
PARTIDAS ASIGNADAS	01	100%

Esta convocante hace constar que se procedió a la revisión y verificación en la plataforma de compras gubernamentales CompraNet y se hace constar que no aparecieron participantes adjudicados en la presente licitación que se encuentren en el directorio de proveedores y contratistas sancionados.

El licitante que resulte adjudicado deberá apersonarse a firmar el contrato de conformidad con el artículo número 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con fundamento al artículo 45 para efectos de formalizar el contrato dentro del plazo establecido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante que resulte adjudicado deberá entregar al día hábil siguiente contado a partir de la fecha de fallo, la siguiente documentación:

PERSONAS COLECTIVAS O MORALES

- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS REFORMAS EN CASO DE EXISTIR, AMBOS CASOS, CON DATOS DE LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
- COPIA DEL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O EN SU CASO PODER CON CLÁUSULA ESPECIAL PARA FIRMAR CONTRATOS, SUSCRITO A FAVOR DEL REPRESENTANTE LEGAL CON DATOS DE LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
- COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE QUE CORRESPONDA.
- EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR RESULTE ADJUDICADO CON UN MONTO SUPERIOR A \$300,000.00 SIN INCLUIR EL IVA, DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT (SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA), EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.





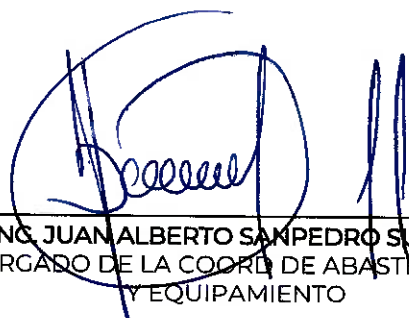
ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR013-T-134-2024 SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN, PARA ATENDER LAS NECESIDADES PARA LAS UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36, 37, 37 BIS, 39, 40, 41 V, 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 51 Y 77 DE SU REGLAMENTO.

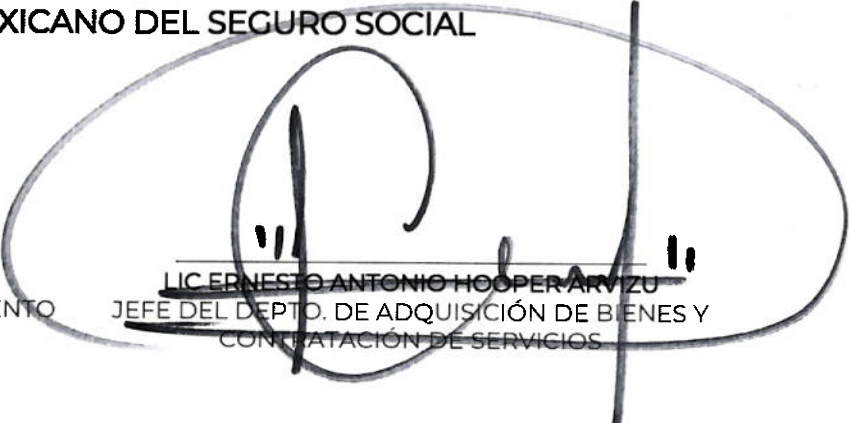
- f. PÓLIZA DE FIANZA AMPARANDO EXACTAMENTE EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A), EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN TÉRMINOS DE LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y BAJO EL FORMATO ESTABLECIDO DENTRO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
- g. PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y EN MATERIA DE VIVIENDA, VIGENTE Y POSITIVA.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el Acto de Fallo de al rubro citada,, siendo las 15:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el Artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, misma a los participantes podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

Esta convocante informa que la presente acta se difundirá en CompraNet para efectos de su notificación a los participantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. Lo anterior en términos del art. 37 Bis de la Ley.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


ING. JUAN ALBERTO SAMPEDRO SUAREZ
ENCARGADO DE LA COORD. DE ABASTECIMIENTO
Y EQUIPAMIENTO


LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR013-T-134-2024 SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN, PARA ATENDER LAS NECESIDADES PARA LAS UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y BIENESTAR DEL EJERCICIO 2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36, 37, 37 BIS, 39, 40, 41 V, 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 51 Y 77 DE SU REGLAMENTO.

JUAN MANUEL HERNÁNDEZ CARMONA
SUPERVISOR DE PROYECTOS EL